1.TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL ☐ INFORME FINAL [X]

Cuota Número 6

2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4162.010.26.1.0546-2026

Nombre completo del contratista: JOSE FERNANDO GONZALEZ CAICEDO

Documento de identificación: 16841294

Nombre del supervisor: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA

Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales en la Secretaria del Deporte y la Recreacion del proyecto denominado Fortalecimiento al desarrollo del deporte competitivo y de disciplinas urbanas en Santiago de Cali BP - 26005284

3.INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
14/ENE/2026	30/JUN/2026

Modificación(es) al contrato: PRIMERO: PRORROGAR el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.0546-2026, suscrito con el/la señor (a) JOSE FERNANDO GONZALEZ CAICEDO hasta el 30 de junio del 2026. SEGUNDO: ADICIONAR el CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.4162.010.26.1.0546-2026 en la suma de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($7.894.000). TERCERO: MODIFICAR la cláusula segunda del Contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.0546-2026 en cuanto al Valor y Forma de pago la cual quedará así: CLÁUSULA SEGUNDA. VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor total del contrato, incluida la presente adición, es de VEINTITRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS MCTE ($23.682.000). El Distrito de Santiago de Cali pagará el valor de la adición en DOS (2) CUOTAS cada una por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE ($3.947.000).

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de QUINCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($15788000)

Adición: Por la suma de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($7.894.000)

Prórroga: Hasta el 30 de Junio de 2026

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$23.682.000	$3.947.000	$19.735.000	$0

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1082371840 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 345282673 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 29/may/2026 Periodo de pago de la seguridad social: MAYO- 2026
Observaciones al informe financiero y contable: El/la contratista acreditó el pago de los aportes a seguridad social integral del mes de mayo de 2026 de conformidad con el Decreto 1273 de 2018. Queda pendiente la acreditación de los aportes del mes de junio de 2026, los cuales deberán ser remitidos al Supervisor dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo de autoliquidación, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Decreto 1990 de 2016. En caso de un eventual incumplimiento, el Supervisor deberá reportar la situación a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin de que esta entidad adelante las acciones de fiscalización y cobro a que haya lugar.	

5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No 4162.010.26.1.0546-2026

1 Gestionar acciones para la organización y desarrollo del deporte competitivo a través de a la creación, mantenimiento y actualización del Drive del área de Fomento, según la línea de servicio y el programa asignado, garantizando la correcta organización, custodia y uso de los formatos definidos y exigidos por el Sistema de Gestión de Calidad.

- El contratista gestionó realizando la consolidación, revisión y proporcionó la información del procedimiento de las líneas de servicio de Cali Elite y de Clubes deportivos en el Drive de Calidad de Fomento.

2 Realizar visitas en campo para apoyar las actividades de verificación, control y seguimiento de los programas, de acuerdo con la línea de servicio correspondiente, efectuando

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

desplazamientos a los diferentes escenarios deportivos, conforme a los lineamientos del proyecto.

- El contratista durante este periodo no fue requerido para desarrollar actividades vinculadas al cumplimiento de la obligación.

3 Elaborar y presentar la consolidación de informes, planes de trabajo, cronogramas, diarios de campo y bases de datos, ajustados a la línea de servicio y a los requerimientos del proyecto de inversión y del área de Fomento.

- El contratista elaboró la matriz de feedback con la cual se genera la revisión de cada una de las agrupaciones deportivas, entrenador por entrenador y el respectivo cumplimento con el diligenciamiento de los formatos utilizados por cada uno de ellos, reportando las novedades y porcentaje de cumplimiento.

-El contratista elaboró la semaforización de cumplimiento de cada uno de los entrenadores, donde cada uno de ellos debe tener sus respectivos documentos de su planificación deportiva, información clave que soporta el procedimiento de Cali Elite.

4 Apoyar la socialización, difusión y orientación de los lineamientos, procedimientos y buenas prácticas del Sistema de Gestión de Calidad, conforme a la línea de servicio correspondiente, dirigidas a los prestadores de servicios y actores vinculados a cada programa, siguiendo las directrices del área responsable.

- El contratista apoyó en la socialización a mesa de trabajo con enlace de calidad de la UAG, en la cual se realizó revisión del procedimiento de Cali Elite para actualizar puntos de control, cambio en tareas y modificaciones en archivos del programa.

- El contratista apoyó en mesa de trabajo con el equipo de trabajo del programa de clubes deportivos donde se realizó revisión de avances y cumplimiento de las tareas del procedimiento de clubes, disposición, seguimiento y control del archivo físico.

5 Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- El contratista asistió mesa de trabajo del día de la calidad de la secretaria de deporte y la recreación donde se socializaron temas importantes relacionados con fechas clave de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

auditoría, cumplimiento de las líneas de servicio y novedades de cumplimiento en cada uno de los formatos mensuales.

MEDIO DE VERIFICACION
LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4162.010.26.1. 0546-2026

Constancia de Paz y Salvo: El/la contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN, que hayan sido entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: Se hace entrega del informe de gestión de este contrato y del Back up.

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reporta recomendaciones para el presente período

7.FIRMAS RESPONSABLES



Nombre y firma del Supervisor
TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA



_____
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali, 24/jun/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.